

Política de Exoneración de Responsabilidad

Al inscribirse y participar en **+CTG 2026**, que se llevará a cabo los días **28, 29 y 30 de octubre de 2026** en el Centro de Convenciones de Cartagena de Indias, usted acepta de manera expresa, voluntaria e irrevocable los siguientes términos y condiciones:

1. Exoneración por Daños Personales

El participante reconoce que la participación en la cumbre implica la libre circulación por las diferentes áreas del recinto. Por tanto, **+CTG 2026** y su entidad organizadora, la **UCEP (Unión Colombiana de Empresas Publicitarias)** así como sus filiales, aliados, patrocinadores, directivos, empleados y proveedores no asumirán responsabilidad alguna por lesiones personales, accidentes, enfermedades o cualquier percance médico que el participante pueda sufrir dentro de las instalaciones durante el evento, incluyendo las jornadas previas de montaje y posteriores de desmontaje.

Con el fin de velar por el bienestar de todos, la organización dispondrá de un **servicio de ambulancia permanente** en el recinto para atender de manera oportuna cualquier emergencia médica. No obstante, es deber de cada asistente contar con su afiliación y cobertura vigente al Sistema General de Seguridad Social en Salud (EPS) o, en su defecto, con un seguro de viaje o accidentes internacionales.

2. Exoneración por Pérdida, Daño o Hurto de Bienes

Los organizadores (**UCEP y +CTG 2026**) no se harán responsables por la pérdida, extravío, hurto o daño de objetos personales, equipaje o dispositivos tecnológicos (computadores, cámaras, teléfonos móviles, entre otros) propiedad de los asistentes.

Si bien el evento cuenta con un esquema de seguridad coordinado junto con el Centro de Convenciones para garantizar el correcto desarrollo de la cumbre, se recomienda encarecidamente a todos los participantes mantener bajo estricta custodia y cuidado personal sus pertenencias en todo momento.



3. Asunción de Riesgo y Consentimiento

Al completar el proceso de registro para **+CTG 2026**, el participante declara conocer la naturaleza del evento, asume los riesgos inherentes a su asistencia y exonera de toda responsabilidad civil, penal o administrativa a la **UCEP** y a **+CTG 2026**.

⚠ **Nota Importante:** El ingreso y permanencia en el recinto estarán sujetos a los protocolos de seguridad del Centro de Convenciones de Cartagena de Indias. La organización se reserva el derecho de admisión y permanencia por razones de seguridad, convivencia o alteración del orden público dentro del evento.

